



PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE SUBDIRECTOR/A DE ORGANIZACIÓN Y POLÍTICA DE DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 23 de marzo de 2023, se proceda a publicar, en la página web de SEPI y en el portal FUNCIONA la relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas admitidas, con la valoración provisional de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que **finalizará el próximo jueves 30 de marzo de 2023, a las 23:59 horas**, para efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para reclamar deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: vacanteSOyPD@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 23 de marzo de 2023

SUBDIRECTOR/A DE ORGANIZACIÓN Y POLÍTICA DE DIRECTIVOS									
Nº CANDIDATUR A	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: Hasta 40 puntos; (1) 40*X/84	Otros méritos: hasta 20 puntos						TOTAL	OBSERVACIONES
		Titulación universitaria en Derecho, Económicas o ADE o doble grado en Derecho y ADE Punt: 3 puntos	2ª titulación universi., adicional a la requerida y relacionada con el perfil del puesto Punt: 3 ptos.	Máster en Recursos Humanos. Punt: 3 ptos.	Formación complementaria (2)	Experiencia en la dirección de equipos de trabajo relacionada con las funciones del puesto. Punt máxima: 5 puntos (3)	Idiomas. Máximo 3 puntos		
S.O.P._01	32,86	3	0	0	0	0	0	35,86	Segunda titulación no valorada por no estar relacionada con el perfil del puesto convocado. Master en Tributación y Asesoría Fiscal no valorado por no ser en materia de Recursos Humanos.
S.O.P._02	0,00	3	0	3	3	0	2	11,00	Los méritos profesionales no se han valorado por la no presentación de la vida laboral. Es obligatorio aportar certificación de la vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, fechada dentro de los últimos 3 meses. Segunda titulación no valorada por no estar oficialmente reconocida y homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional
S.O.P._07	40,00	0	0	0	0	0	2	42,00	Master Executive MBA no valorado por no ser en materia de Recursos Humanos
S.O.P._06	20,95	3	0	0	3	3	2	31,95	Segunda titulación no valorada por no estar relacionada con el perfil del puesto convocado

Para superar esta prueba, será necesario obtener una puntuación mínima de 35 puntos en la suma de todos los apartados